

Injusticia, No existe otra palabra que describa mejor la situación que hoy enfrenta el Presidente Álvaro Uribe Vélez. Mientras él hombre que convirtió a Colombia de nuevo en un país viable, es reseñado con el #1087985 que lo identifica como un hombre privado de la libertad, en nuestro recinto se sientan libres personas cuyo expediente criminal no alcanzaría a recitar en el tiempo de esta constancia.

A medida que pasan los días salta ante los ojos de Colombia, que al presidente Uribe no le han dado todas garantías en el proceso.

Recordemos los siguiente: 1. A él se le viola su derecho a la presunción de inocencia. 2. A tener una investigación integral y objetiva. 3. Ha sido víctima de chuzadas ilegales 4. La Sala de instrucción no ha permitido escuchar un importante número de testigos. 5. Existe una estratégica y sistemática filtración de información del proceso pasándose por la faja la reserva sumarias. 6. Se ha violado la confidencialidad en la relación abogado-cliente y la parcialidad del proceso, entre otras irregularidades.

Para rematar, dentro de la providencia de más de 1500 páginas con las que la sala de instrucción justificó la privación de la libertad del ex presidente, NO existe ninguna prueba que vincule al Presidente al delito del cual buscan inculparlo. Sin embargo, esta Sala en un aparte de este extenso documento, de manera infame aduce que existió un contacto personal y directo entre Álvaro Uribe y los testigos Juan Carlos "Tuso" Sierra" y Harlintont Mosquera.

Debemos aclarar nuevamente ante el país, lo que ya el expresidente ha ratificado. Álvaro Uribe Vélez **NUNCA, oiga se bien, NUNCA**, en su vida ha hablado con el citado ex paramilitar Tuso Sierra. Y por el otro lado, en el caso del señor Mosquera, el Presidente ha sido claro en afirmar e incluso en informar oportunamente a la Sala de Instrucción, que el Sr Harlintont fue quien lo abordó durante un evento público de campaña en Pacho-Cundinamarca. La infamia que se comete, consiste en pretender mostrar que lo sucedido fue lo contrario.

Colombia se pregunta:

¿Con qué garantías puede defenderse un ciudadano que se ve enfrentado a tal infamia?

Por todo lo anteriormente descrito, desde el Centro Democrático hemos pedido que se levante el velo de la reserva del sumario y se publique la totalidad del expediente del Presidente Álvaro Uribe, para que toda Colombia pueda conocer la realidad del caso.

Lo sucedió con el presidente Uribe es una infamia, una injusticia y por eso exigimos que el Presidente Uribe se pueda defender en libertad; dando la cara, como siempre lo ha hecho, a la justicia y a sus compatriotas.

Colombianos, nosotros no estamos haciendo esta constancia solo por defender al Presidente Uribe, defenderlo a él, es defender la Institucionalidad, defender el estado de

derecho con sus pesos y contra pesos, es defender la democracia y es defender esta patria del caos y la anarquía, al cual algunos nos quieren llevar en su afán de poder.

Gracias sr Presidente